



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.978 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
PARRA SALCEDO Y OTRO.**

LAJA, 18 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 851 y N° 852.
- 2.- Correo de Invitación del Coordinador Provincial JDE, del Instituto Nacional de Deporte del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Sergio Parra Salcedo, Monitor de Atletismo de la Escuela Deportiva Comunal, quien se dirigirá a Chillán, el miércoles 18 de noviembre de 2015, con motivo de acompañar a delegación de Atletas en la Final Regional de los Juegos Deportivos Escolares, que se realizará en Complejo Quilamapu. Los deportistas serán trasladados a Los Ángeles, en Furgón DAEM placa patente HGRC-53, conducido por el Sr. Edgardo Pacheco Chávez, formando parte de la delegación Provincial con destino a la ciudad de Chillán en movilización de la Dirección Provincial de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Parra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓